

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8992

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5-50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2-50  
Por trimestre... 7

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

En el expres de anteayer tarde ha salido para Irun el inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda. Allí esperará la llegada de S. M. la reina doña Isabel, que se hallará en Madrid, según anunciamos hace días, el 31 del actual.

El señor ministro de la Gobernación puso anoche un telegrama al gobernador de Zaragoza, manifestándole que en vista de los daños causados por la inundación á que se refieren los telegramas de que en otro lugar damos cuenta, podía disponer desde luego de 1000 pesetas del fondo de calamidades públicas para los primeros y más indispensables socorros.

El Sr. Blas ha retirado la denuncia contra el *Imparcial*.

Lo celebramos.

Según telegrafía el alcalde de Calasparras (Albacete), ha descargado una gran tempestad en las vertientes del Segura y Caravaca, inundando las vegas. La altura de las aguas supera al nivel á que llegaron en 1860.

Ha sufrido grandes crecidas los ríos Segura, Mundo, Moratalla y Quipar.

La guardia civil de La Gineta telegrafía haberse hundido más de veinte casas del pueblo de Montalvos, á consecuencia de la tormenta. Se tiene noticia de una desgracia personal.

El gobernador de Albacete ha adoptado las medidas que el caso requiere.

Es inexacta la suposición del *Imparcial* de que el Sr. Cánovas del Castillo estuvo en Palacio confiriendo con S. M. el rey antes de que don Alfonso recibiera á la comision asturiana.

Precisamente hacia dos horas que habia salido de la régia estancia la susodicha comision cuando llegó á Palacio el presidente del Consejo de ministros.

Un telegrama de Perpiñán dice que la policia francesa ha descubierto en las inmediaciones de aquella ciudad una cuadrilla de monederos falsos que acuñaban monedas de oro y plata españolas.

Estas monedas son perfectamente imitadas y se distinguen únicamente por el peso.

San Sebastian 28, (2:55 tarde).—El espada Frascuelo, reconocido hoy por el doctor Encinas, resulta con fractura de una costilla. Por esta causa no torea mañana, y lo hará en su lugar, con Lagartijo, Felipe Garcia, llamado por telégrafo.

Bruselas 28, (8:35 tarde).—El señor Hospital, director del real colegio del Escorial, ha pronunciado un nuevo discurso en el congreso pedagógico, defendiendo enérgicamente la libertad de enseñanza.

Zaragoza, 28 (6:30 t).—Segun telegrama del jefe de la estacion de Casetas, de las cinco de la tarde, el tren correo de la noche no pasará de Ateca. De acuerdo con la empresa del ferrocarril, me ocupo en restablecer las comunicaciones. Desde los puntos que recorra comunicaré detalles que merezcan ser consignados. Salgo en el tren correo de esta noche.

Zaragoza, 10:25 (n).—El gobernador ha salido en el tren correo á recorrer los puntos inundados por el Jalon. Los ingenieros y operarios de la via, lo hacen tambien para acudir á donde sea necesario.

Zaragoza, 28 (n).—Segun noticias que voy recibiendo, los daños causados en los pueblos de Alhama, Calatayud, Ataca y Riela por la inundacion producida por la crecida del rio Jalon son de consideracion, sin que hasta ahora haya que lamentar desgracias personales. Me dispongo para salir en el primer tren á los pueblos inundados.

Las casas hundidas en Montalvos (Albacete) ascienden á 25 y amenazan ruina mas de 50. Son muchos los animales de tiro que han perecido ahogados, y algunos ganaderos han sufrido tambien pérdidas.

El gobernador de Albacete ha salido para dicho pueblo con guardia civil y un arquitecto.

Anoche estuvieron en la Presidencia los Sres. D. Estanislao Figueras y don José Rubau Donadeu, interesándose por el indulto de José Felch, condonado á la ultima pena por el consejo de guerra celebrado ultimamente en Lérida, y confirmada por el capitan general de Cataluña.

Dice un colega:

Segun noticias oficiales recibidas de Cuba, el general Blanco no ha dispuesto todavia que se cante el Te Deum, á pesar de estar terminada la guerra, porque aun vagan por el campo los cabecillas Muñoz y Castro, herido este ultimo, á los cuales siguen algunos insurrectos, pocos, que mas que enemigos de España, son desesperados. Créese que á estas fechas se han corrido á las Villas, huyendo de la activa persecucion de las tropas.

Albacete 29 (1:25 t).—Se han recibido en esta noticias alarmantes de los daños causados por la tormenta de ayer. Se encuentra la linea férrea cortada en el kilómetro 373 de la linea de Cartagena. Uno de los trenes ha estado detenido en Hellin, hasta cerca de las siete de la mañana, é ignórase

el paradero de otro, por hallarnos incomunicados con Murcia.

Los peregrinos que van á Begoña han recibido orden de no cruzar el recinto de la ciudad, sino de ir por las afueras.

El Sr. D. José Carvajal ha sido obsequiado con un banquete en Bilbao, y ha pronunciado un brillante discurso. El ex-ministro y diputado demócrata ha afirmado la necesidad de que la democracia se organice en dos partidos; uno conservador y otro progresista; ha hecho grandes elogios de los señores Zorrilla, Salméron y Martos, y ha considerado como un acto de trascendencia la formacion del partido democrático progresista.

Dice anoche la *Epoca*:

Se dijo por los órganos oficiales de la fusion, cuando se verificó la conferencia de San Sebastian, que el directorio habia decidido no formular protesta alguna sobre el decreto de 1.º de agosto hasta que se abriesen de nuevo las Cortes; y sin embargo se ha publicado hoy la protesta, que á la verdad, añade muy poco á lo que ya habia dicho la prensa.

De esta primera emboscada hemos salido sin que ocurra nada de particular; pero se anuncian otras de mas efecto. ¿Cuáles serán? Vivamos precavidos, aunque de astucia en astucia pudiéramos ir á parar á una inocentada.

El bautizo del futuro vástago de la corona solo será presenciado por las personas que tengan derecho por su gerarquía ó cargo oficial, y para permanecer en las galerias al paso de la comitiva será preciso poseer un permiso especial.

Anoche oimos á personas generalmente bien informadas, que el señor Suarez Inclan habia recibido carta de D. José Posada Herrera, en la cual este distinguido hombre político espone las razones que ha tenido para no considerar el decreto sobre el principado de Asturias, como lo juzgan los fusionistas. Además, el Sr. Posada Herrera parece que no está tampoco muy conforme con la actitud del directorio.

Suponemos que algo tendrán que objetar á estas noticias los periódicos interesados, principalmente en las declaraciones del ex-presidente del Congreso.

Anoche se decía que el general Martínez Campos habia escrito á los señores Sagasta y Alonso Martínez, pidiéndoles que regresen á Madrid antes de lo que se habian propuesto.

El general cree que la politica se animará en breve con motivo del alumbramiento de S. M. la reina.

En los círculos fusionistas corre el rumor que se dá como muy proba-

ble, de que el Sr. Sagasta regresará á Madrid antes de la época en que pensaba hacerlo.

Parece que este rumor tiene por fundamento una carta que escribió al jefe del constitucionalismo, el general Martínez Campos, en que le habla de la necesidad del regreso del Sr. Sagasta, toda vez que el general por sí solo, no se cree bastante para tomar acuerdos, si las circunstancias trajesen un periodo de politica animada y varia.

Los amigos intimos del Sr. Sagasta, creen, sin embargo, que este distinguido hombre público no anticipará su regreso.

Los periódicos de Málaga publican algunos detalles acerca de la detencion de seis individuos en el momento de fijar pasquines en las esquinas de aquella poblacion.

El titulo era *Hoja revolucionaria* y llevaba pié de imprenta apócrifo.

La fecha de una de esas hojas era nada ménos que de junio pasado, segun pudieron observar algunos convecinos que arrancaron un impreso á la entrada de la calle de la Victoria, y le leyeron á la luz de un farol. Se trataba de artículos y sueltos declamatorios, excitando á las clases proletarias al reparto, al desprecio de la clase media, y á definitivas violencias contra el clero.

La prosa del impreso era tan burja como sus propósitos.

Tan acertadas fueron las medidas tomadas por las autoridades, que la detencion se hizo en el acto, ocupándose á los autores de este delito varios ejemplares, un paquete de harina, un barril con engrudo, facas y puñales de grandes dimensiones.

Los tribunales entienden en el he-

Segun los ministeriales, la protesta de los fusionistas no tiene importancia legal alguna, y como tal será considerada por el gobierno.

Varios periódicos se ocupan de la reunion celebrada el jueves último en casa del general Martínez Campos, por los senadores y diputados de la oposicion, que han sido nombrados para asistir al acto de la presentacion del regio vástago.

Nuestras noticias difieren un tanto de las publicadas por los colegas. En esta reunion, que presidió el general Martínez Campos, las opiniones acerca de si debia ó no asistir al acto, no todas han estado conformes. Prevalció, sin embargo, la opinion del señor Martínez Campos, de ir á Palacio, aun cuando el general espuso que, por su parte, no pretendia ejercer presion y que, por consecuencia, su acuerdo seria el que tomase la mayoría.

Después de esta junta, el general

escribió á los señores Sagasta y Alonso Martínez, para que regresen á Madrid, sobre todo al Sr. Sagasta, con quien parece que desea conferenciar largamente el Sr. Martínez Campos.

Alhama de Aragon 28 (9:45 m).—Espantosa inundacion.

Se ha desbordado el rio Jalon.

En algunos puntos hay tres metros de agua sobre la carretera.

Los edificios de los baños no han sufrido.

Sin novedad los bañistas.

No se tiene noticia de desgracias personales en las vegas que recorre el Jalon, pero se sabe que los daños materiales son inmensos.

En los círculos políticos ha sido ayer tema de las conversaciones la protesta de los fusionistas, y mientras las oposiciones le [daban importancia suma, los ministeriales] lo calificaban de «un documento más», sin importancia trascendencia.

Calificativos más duros hemos oido en algunos centros políticos al juzgar la protesta, que, digase lo que se quiere, no está llamada á preocupar la atencion pública bajo ningun punto de vista.

Es probable que algun periódico gubernamental la califique con severidad como contraria á lo que prescribe la práctica del sistema político que dicen defender en su integridad los protestantes.

Si esta cuestion llegara á tratarse en las Cortes, dicen los ministeriales, se daría el caso de que el gobierno defendiera las teorías constitucionales atacadas por los elementos de la fusion.

Algunos periódicos y entre ellos los democráticos, que son los que con más teson sostienen pretendidos derechos no muy en armonia con las disposiciones políticas, dicen seriamente que ayer tarde tuvo conocimiento el Sr. Cánovas del Castillo de la protesta de los fusionistas y que le preocupó hasta el extremo de ir á Palacio á dar cuenta del contenido de aquella á S. M. el rey.

Podemos sostener autorizadoamente que hasta las doce del día de hoy no tenia conocimiento alguno de haberse publicado dicho documento el presidente del consejo de ministros, porque las personas encargadas de ponerle al corriente de los asuntos políticos ajenos al gobierno, no dándole importancia, nada le habian dicho sobre el particular.

Las atenciones de su delicado cargo y las personas que ha tenido que recibir en las primeras horas de la tarde no le han permitido tampoco conocer el texto del escrito en cuestion hasta el anoche.

Veán, pues, los colegas á que nos

— 420 —  
me ha pagado á las veinte y cuatro horas; que ha comprado el hotel que hay en frente del mio, y que lo ha pagado en más de cien mil escudos, sin regatear! ¿Sabeis lo que deduzco de todo esto, señora? ¿de todos esos milagros?  
—Me lo figuro.  
—Pues deduzco que Mr. Guerin, tratando de agradar á mademoiselle Corina, ha conseguido grangearse todas vuestras simpatias.  
—Es la mitad de la verdad, caballero.  
—Y que tal vez haya obtenido las de vuestra hija.  
—Hé ahí toda la verdad, caballero.  
—¿Así Mlle. de Moncal abjura á todos los juramentos que me ha hecho?  
—Mi hija no ha visto jamás sino por mis ojos.  
—Es á vuestros consejos á los que debo...  
—Estos consejos me los ha dic-

— 421 —  
tado la prudencia. He reflexionado mucho en el acto decisivo que mi hija iba á llevar á cabo, y del último examen ha surgido mi última voluntad. Vuestro nacimiento es ilustre, señor d'Averos; vuestros méritos incontestables, y aunque en el tierno corazon de mi hija no habia entrado jamás vuestro amor, no dudo que luego os le hubiera tenido.  
—¿Entonces?  
—No basta amarse para ser dichosos; es un antiguo proverbio, que no desterrarán los modernos; tengo esa conviccion. Porque vuestra fortuna tan considerable como es, está en tierras casi desconocidas y en un pais espuesto á revoluciones, que pueden arruinaros de un día á otro.  
—Pero ya sabeis que he dado órdenes para que todos mis fondos pasen á Francia.  
—¿Y esas órdenes?  
—Han sido cumplidas; mi fortuna entera está en el gran libro.

— 424 —  
caso daríamos las gracias á monsieur Guerin.  
—¿Y cuánto tiempo me dais para realizar esos tres millones?  
—¡Ah! estamos un poco de prisa, se ocupan en el mundo demasiado de nosotros, y no es prudente esponer á mi hija á las habladurias de los salones.  
—En fin, dadme tiempo únicamente para escribir á los consocios que han de proporcionarme fondos.  
—Bien, señor marqués; os concedo ocho dias.  
—Muy bien, señora, dentro de ocho dias tendreis aqui los tres millones, ó de lo contrario...  
—¿Qué haremos?  
—No me vereis mas.  
—Al decir esto, el marqués se levantó, saludó y se retiró. Al salir oyó la voz fresca y melodiosa de Corina, que estaba cantando. Aquella voz llevó el desorden á su cabeza, é hirió de muerte su corazon. Corrió á su cupé y se hizo conducir á la Bolsa.

— 417 —  
por entendido usó del derecho que tenia de familiaridad, quitó el guante de una de sus manos morenas, pero nerviosas y encantadoras, y preguntó por Mlle. Corina.  
—Mademoiselle de Moncal está perfectamente; hoy se encuentra muy ocupada en sus labores.  
—¿No tendré el honor de presentarle mis respetos?  
—Creo que no; se ha encerrado rigurosamente.  
—¿Es mucha severidad en mi prometida.  
—La condesa miró al joven de cierta manera, como preguntándole si habia oido bien.  
—Señora, dijo el marqués, está definitivamente acordado el día de la publicacion de mi matrimonio con vuestra hija?  
—Creo que sí.  
—¡Ah! Por fin habeis tenido compasion y habeis accedido á mis súplicas... ¿Cuándo es ese día, si no soy indiscreto?

terimos sobre qué cimientos tan imaginarios habian edificado su obra.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los paratelegráficos siguientes:  
Bruselas, 28.—El congreso pedagógico reunido en esta capital ha terminado hoy sus sesiones.

En las secciones terminó la discusión de las cuestiones puestas a la órden del día.

Los representantes lusitanos Rapa, Theophile, Fencira y Medosi, tomaron gran parte en la discusión, dando calurosas gracias a Bélgica en nombre de Portugal.

Londres, 28.—Las pérdidas causadas por el huracán en la isla de Jamaica se calculan en más de dos millones de pesos fuertes.

Bruselas, 28.—El congreso pedagógico reunido en esta ciudad ha discutido hoy la cuestión relativa a los servicios que las escuelas pueden prestar al ejército y este contribuir al fomento de la instrucción pública.

Han terciado en el debate los señores Mace, Pergameni, Suysse y Francolina.

Viena, 28.—Hoy ha corrido el rumor de que era inminente la demostración naval contra Turquía; pero se negaba en los centros oficiales. Conferencia a noticias de origen autorizado, parece que dicha demostración se aplazará hasta el 15 del próximo mes, pues hay la esperanza de que durante este plazo la Puerta hará las concesiones que le piden las potencias.

Arcachon, 29.—La reina Isabel saldrá mañana con dirección a Madrid.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Agosto de 1880.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Poca animación en los círculos, donde casi todos se ocupan de las fuertes tormentas que llegaron a interrumpir todas las comunicaciones telegráficas con la estación central, y que han producido un descarrilamiento en la línea del Norte, en las Navas del Marqués, Avila, que ha ocasionado algunas pérdidas, especialmente de equipajes, y del que resultaron siete personas contusas; grandes inundaciones en la provincia de Alcabate que han causado la ruina de muchos infelices con una desgracia personal, y el desbordamiento del Jalon, en la de Zaragoza, con los estragos consiguientes, para remediar los cuales en los primeros momentos ha destinado el Sr. Romero Robledo cuatro mil reales del fondo de calamidades, sin perjuicio de atender en lo posible a los desventurados pueblos victimas del contratiempo.

Ya le daba ayer cuenta de la protesta enviada a los Presidentes de las cámaras por los senadores y diputados liberales-dinásticos invitados a la presentación del régio vestago sobre la cuestión del principado de Asturias, documento en el que se contesta, después de varios considerandos, a alguno de los argumentos del Sr. Cánovas en la exposición al decreto referente a este particular: resultado de esto debe ser sin duda la entrevista celebrada esta tarde por el presidente del consejo con el monarca, pues parece natural haya querido ponerse el hecho en conocimiento del rey así como la opinión que le merecía al gobierno.

Esta se halla dividida naturalmente en el estado de la prensa, concediendo al documento suma importancia los periódicos de la fusión, y negándose en absoluto los adictos a la situación. Los demócratas están como suele decirse a ver venir, pero dan a entender ha preocupado y no poco al jefe de los conservadores-liberales, que necesita tener naturaleza de hierro para resistir la tan larga y tan empeñada lucha que mantiene con hombres tan avezados a las lides políticas como Sagasta y Alonso Martínez.

Los que siguen a estos señores se muestran muy esperanzados y creídos en que han de ver coronados por el más feliz éxito sus esfuerzos para después del régio alumbramiento; pero los concededores de los vaivenes de la política, a causa de su larga práctica, creen tendrán necesidad aún de una campaña en el parlamento, sostenida por sus principales hombres, evitando el estilo que solo da pasagera aurea, y oponiendo sistema a sistema con claridad y previo detenido estudio.

A pesar de cuanto se dice de inminente regreso de Sagasta, he oído de autorizados labios que este ilustrado hombre no adelantará el viaje: cuando venga es probable se haga cargo de un periódico hoy fusionista, antes histórico, uno de los hombres conceptuados como más avanzados en el constitucionalismo. Así se dice.

Ayerse verificó en casa de Martos una reunión de amigos suyos para tratar de asuntos referentes a la organización de comités y designación de candidatos para algunos distritos: los demócratas están convencidos de que no han de obtener grandes triunfos en la próxima lucha; pero esperan dejar bien preparado el terreno para las elecciones municipales; y vigilarán escrupulosamente al objeto de evitar toda clase de coacciones, tomando nota de las que pudieran llevarse a cabo para después esponderias en toda su desnudez.

Indiqué en su día como probable la retirada de la denuncia contra *El Imparcial*, y hoy puedo ya comunicarle con satisfacción que así ha sucedido.

Pasado mañana bajará la real familia a la estación para recibir a la reina Isabel, que mañana saldrá de Arcachon.

Ayer fué recibida la comision de Asturias por el rey y la princesa doña Isabel.

Las noticias de Cuba dicen que solo vagan por la isla, perseguidos con obstinacion, los dos cabecillas Castro, que está herido, y Muñoz, seguidos de muy pocos hombres.

Tiénesse por cierto que las grandes potencias signatarias de los tratados de Berlín concederán una próroga de quince dias al sultan para que atienda a lo acordado respecto a los asuntos de Grecia y el Montenegro.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones, quedando los precios nominales que rigieron por la tarde.

El corresponsal.

### Variedades.

EL TANNER DE LA INDIA.

Los periódicos ingleses recuerdan con ocasion de la novela del doctor Tanner, el célebre experimento de cierto fakir musulman, ya referido en 1836, pero olvidado al presente.

El monarca indio Runjeet-Sing, enconado adversario de la dominacion

inglesa, se hallaba en Lahore hacia 1836, cuando oyó hablar de un *mollah* ó monje que gozaba de gran reputación de piedad en las montañas del Punjab y que el pueblo tenia en veneracion porque se habia hecho enterar vivo, asegurando que no estaria muerto si se abria su tumba a los dos meses, como así fué.

Runjeet-Sing hizo presentarse al *mollah* y le declaró que siendo imposible la resurreccion habia en la suya grande impostura. El fakir respondió simplemente:—Yo no miento, quiero dar al rey una prueba de mi veracidad, y estoy dispuesto a renovar delante de él la prueba con cuantas precauciones quiera tomar para asegurarse de que no hay supercheria.

Al día siguiente fué enterrado en un pequeño edificio aislado del jardín a presencia del rey, después de haber tomado el fakir una ligera comida y haber hecho sus abluciones y plegarias. Indicó a tres monjes que iban con él las precauciones que debían tomar para abrir su tumba pasa los 60 dias, se despojó de sus vestidos, se hizo envolver en huata mezclada con cera, púsose un sudario de lino cosido cuidadosamente é hizo le encerrarán en una caja de cedro, cuya tapa sujetaban abrazaderas de hierro y candados, entregando al rey sus llaves.

La caja de cedro fué depositada en una fosa abierta en el suelo de la casita; la tierra echada encima, la puerta murada y además se construyó un muro de piedra en el jardín, al que se pusieron cuatro centinelas perpetuos.

El rey visitó varias veces el parage del entierro: al espirar los cincuenta dias mandó proceder a la apertura a presencia de su corte, del capitán inglés Osborne y de los tres *mollahs* que presidieron a la sepultura; el rey abrió los candados, descolgó el sudario, y se colocó el cuerpo del fakir sobre una alfombra.

Su rostro apareció pálido pero no alterado, los miembros rígidos, el cuerpo frio; los *mollahs* quitaron la huata y cera de la boca, oídos y nariz, pusieron panes calientes en la cabeza, trotaron enérgicamente con agua hirviendo los brazos, las piernas, el tronco, los pies y las manos, y pronto les volvieron la blandura y el color natural.

El corazon primero, el pulso enseguida, recobraron sus latidos y pulsaciones; los colores volvieron a las mejillas, el fakir abrió los ojos, se incorporó, miró al rey Runjeet-Sing y con voz tranquila pronunció estas palabras:—He mentido, rey? ¿Crees ahora que he dicho verdad? El marajah bajó la cabeza, llevó la mano a su corazon y tendiéndola luego hacia el fakir, le hizo subir a un palanquin y lo volvió al convento, colmándole de honores y de presentes, y después lo llamó con frecuencia a la corte.

Presentado por el rey al general inglés William Macnaghten y referido el caso, el general acogió el relato con increíble sonrisa, por lo cual el fakir se ofreció a hacer de nuevo la prueba. Hecha esta dió el mismo resultado, por lo que el general inglés firmó su acta que se publicó íntegra en la *Gaceta de Bombay*.

El fakir vivió aún algunos años, fué superior de su órden y muy venerado, muriendo antes que el rey.

### Gacetillas.

—Autoridad.—En el tren correo llegó ayer a esta capital el Sr. Conde

de Foxa, digno Gobernador civil de esta provincia, acompañado de su Secretario particular Sr. Grasses. En el mismo día se encargó del mando y cesó el señor Secretario del Gobierno, que interinamente lo ha desempeñado con acierto y actividad.

—Fuego.—Anteayer por la mañana se advirtió que ardia el depósito de orujo que en su gran fábrica de la carretera de Trassierra tiene el señor D. Joaquin de la Torre, nuestro amigo muy apreciado. Inmediatamente acudieron todos los empleados y vecinos, logrando a poco rato extinguir el incendio. No estaba sin embargo apagado del todo, puesto que cuando a las nueve de la noche las campanas de la capital anunciaron primeramente fuego en el campo y después con mas acierto en la parroquia de San Nicolás de la Villa, era que volvía a arder el depósito de orujo de la misma fábrica, y desgraciadamente con intensidad tal que por mas que acudieron pronto dos bombas de la casa, las de la inmediata estación del ferro-carril, y las municipales, fué imposible salvar ni el depósito ni la magnífica nave del edificio a él dedicado. A los comunes esfuerzos se debe el que no haya ardido todo, consiguiendo aislar un almacén de materias inflamables que hubiera producido muchas desgracias. Acudieron los Sres. Gobernador interino, Alcalde, juez del distrito y otras autoridades, arquitectos, guardia civil y municipal, bomberos, tropas, funcionarios públicos y gran número de individuos particulares, que todos se prestaron con el mayor arrojo a cuanto era preciso en aquellas circunstancias.

—El vigia.—Sale el jueves la canícula,—según de oficio se espresa.—Pero es la verdad que hay tiempo que aquí brilla por su ausencia.

—Poesía.—Una de estas noches se leerá en el Teatro de verano la celebrada poesia del genio cordobés Fernandez Grilo, titulada *El Adios al Convento*.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida los dias 28 y 29 en los felatos de esta capital.—Central, 618 pesetas.—Puente, 1743'63.—Pretorio 1728'07.—San Sebastian, 741'95.—Tejares, 1167'44.—Matadero, 1131'02.—Central, ampliacion, 141.—De las 7271 pesetas de los últimos recaudadas, corresponden al tesoro 3239'52.—A la provincia y Municipio 3239'49.—Adicionadas 792'10.

—Buena nueva.—El día cuatro de Setiembre próximo venidero se abre el pago de la mensualidad del corriente mes a los individuos de Clases Pasivas que perciban sus haberes por la caja de esta provincia, siempre que presenten sus justificaciones hoy, según aviso oficial que recibimos ayer.

—Mala nueva.—El Alcalde de Villa del Rio telegrafió ayer cerca de noche al Sr. Gobernador de la provincia, manifestándole que una fuerte avenida que en su corriente arrastra de veinte a treinta mil maderos amenazaba inundar el pueblo. El señor Gobernador lo comunicó inmediatamente al Sr. Alcalde de esta capital, el que dió orden para que, sin perder tiempo, sediera aviso a los molinos y al vecindario del campo de la Verdad para que estuvieran preparados a fin de evitar una catástrofe.

—Caja de ahorros.—Treinta y una imposiciones se han verificado en este establecimiento el último domingo, importantes cuatro mil setenta y dos reales, y cuatro reintegros, uno de ellos por saldo y tres a cuenta, que han ascendido a mil trescientos veinte reales y veinte y siete céntimos.

—Perjuicios.—A cerca de doscientos mil reales se hacen subir los causados en el fuego de anteanoche en la fábrica de estraccion de aceite de orujo.

—Robo.—Tres mil reales y varias alhajas y prendas de vestir robaron anteanoche en su casa a un dependiente del Casino Industrial, violentando para ello sus baules mientras estaba ausente.

—Se agnó la fiesta.—Varios jóvenes fueron en la noche del Sábado a dar una serenata ante una casa del campo de San Anton. Ya habian empezado su festejo, y por cierto que era agradable, cuando se presentó el dueño de la casa manifestando el disgusto con que oia aquellas músicas y por tanto que con ellas se fueran a otra parte. Aun cuando los del observatorio le manifestaron que no era para él, las voces iban creciendo y el asunto hubiera pasado de las formas convenientes, sin la intervencion provechosa y pacificadora de dos guardias municipales y de varios individuos del resguardo.

—Estadística.—En la segunda decena de este mes nacieron en el distrito de la derecha de esta capital trece varones, todos legítimos, y doce hembras, una ilegítima. Murieron veinte varones y once hembras.

—Subasta.—El catorce de Setiembre se subasta a censo en el Provisorato de esta Diócesis la casa número trece calle Quintana de Lucena.

—Efemérides.—Hoy.—1257.—Conquista de Gibraltar por Alfonso X el sabio.—1561.—El Nuncio de Su Santidad, Julio de Hospignini, consagra solemnemente el templo de San Isidro el Real de Madrid.—1871.—Mr. Thiers es elegido presidente en Francia.

—Cópifono.—Muy aplaudido fué anteanoche el Sr. Santos en el Teatro Principal con sus copas sonoras, y también hubo muchos aplausos para los distinguidos profesores Sres. Lucena (D. Eduardo) y Perillan.

—Suciedades.—Entre los varios inconvenientes que tiene el permitir que vayan las bestias por las aceras, no deja de ser digno de consideracion el de que cuando la carga se presta a ello manchan y estropean los trajes de los transeuntes y las fachadas de las casas. En las calles del Lodo, Realejo y Muñices puede verse la sangre que ha dejado en las paredes la carne y los despojos que unos burros han rozado con ellas.

—Ruido.—El municipal del distrito a que pertenece la calle del Baño condujo anteayer tarde a las casas Consistoriales a un individuo que en dicha via armaba el escándalo del siglo.

—Vejees.—Todavía ayer por la mañana ha recogido la guardia municipal una medida de aceite del antiguo sistema, al que por lo visto están algunos vendedores mas apega-

—Pues... mañana probablemente...  
—¿Por qué probablemente?  
—Porque aún no están en mi poder todos los documentos necesarios.  
—¿Y qué Señora; desde el día en que habéis puesto la mano de Mlle. Corina en la mia y nos habéis desposado ante Dios, ¿no habéis practicado todavía las diligencias precisas?  
—Han ocurrido infinidad de cosas desde aquel día caballero.  
—¿Creeis comprenderos... En fin, Señora, dejemos a un lado las palabras... sin sentido, y hablemos claramente; ¿os parécen?  
—Es mi deseo.  
—¿Queréis que yo os diga lo que ha pasado desde el día en que me empeñasteis vuestra palabra?  
—¿Evitaré un largo reben, señores! Ha sucedido por rival un hom-

pone tres millones de francos; concede una renta de veinte mil libras a Mr. de Moncal, y se casa bajo el régimen de la comunidad.  
—¿Y habéis dado vuestra palabra?  
—¿Sin duda! mañana se publicarán los bandos.  
—¿Oh, señora! ¿y no tendreis piedad para tanto amor?  
—No soy yo quien así lo ha determinado; el señor conde de Moncal, por la primera vez de su vida, ha impuesto su voluntad, y es inquebrantable.  
—¿Pero, y si yo me presentase con una fortuna igual a la de monsieur el conde Guerin? exclamó el marqués, acompañando con sonrisas despreciativas el título de su rival; si añadiese diez mil francos a la renta de Mr. de Moncal?  
—Entonces, caballero, ni el conde de Moncal ni yo tendríamos escusa alguna para volvernos atrás de nuestra primer palabra, y en tal

—¿Eh! ¿y por qué no empezais por ahí esta noticia casi restablece vuestros derechos. ¿Cuál es la cifra de vuestra inscripcion?  
—Un millon quinientos mil francos, señora; que llevo en comunidad, y a mas mi hotel, estimado en diez mil francos. Nada se rebajará de mis rentas, sino los quinientos mil francos de pension que damos a Mr. de Moncal. Reflexionad, señora, y sentireis tal vez haberme pospuesto a Mr. Guerin; pero olvidemos esto...  
—¿Os habia creído mas rico que todo eso, dijo friamente la condesa.  
—El marqués, anonado con semejante respuesta, balbuceó:  
—¿Pero, señora, yo creo que jamás he nombrado cifras mayores.  
—Pues me habré equivocado involuntariamente: os diré cuál es la fortuna del señor conde Guerin.  
—¿El conde Guerin?  
—Sí, caballero; en el contrato

bre que se ha deslizado en este mundo no se sabe cómo. Protegido por el baron Wachenheim, precedido de una gran reputacion de sabiduría, pero pobre como Job, ese hombre, ese fenómeno ha llegado a vuestra casa como un prodigio. En menos de tres semanas se le ha visto mudar de piel y de estilo; sustituir, al pedantismo de sabio la gracia y coqueteria de un elegante; gastar sumas enormes, tirar el oro a manos llenas, como un gran señor, y rivalizar con lo mejor escogido de la sociedad parisien, la que ha despreciado tantas veces. Los recursos de tan singular personaje son inesplicables, a pesar de la fábula oriental que nos contó Mr. Wachenheim, fábula por cierto bien digna de figurar en las obras de Berquin. No es por eso menor cierto que el ilustre Pablo Guerin gastó ayer cerca de cincuenta mil francos, que ha perdido conmigo sacanete sesenta mil francos, que

—419—  
bre que se ha deslizado en este mundo no se sabe cómo. Protegido por el baron Wachenheim, precedido de una gran reputacion de sabiduría, pero pobre como Job, ese hombre, ese fenómeno ha llegado a vuestra casa como un prodigio. En menos de tres semanas se le ha visto mudar de piel y de estilo; sustituir, al pedantismo de sabio la gracia y coqueteria de un elegante; gastar sumas enormes, tirar el oro a manos llenas, como un gran señor, y rivalizar con lo mejor escogido de la sociedad parisien, la que ha despreciado tantas veces. Los recursos de tan singular personaje son inesplicables, a pesar de la fábula oriental que nos contó Mr. Wachenheim, fábula por cierto bien digna de figurar en las obras de Berquin. No es por eso menor cierto que el ilustre Pablo Guerin gastó ayer cerca de cincuenta mil francos, que ha perdido conmigo sacanete sesenta mil francos, que

dos de lo que al bien general conviene.

**Paso á nivel.**—En el de la línea de Belmez en el principio de la carretera de Trasierra, hacen falta puertas ó al menos cadenas.

**Para otro año.**—Se está empezando á arreglar un camino de carruajes para el Santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta.

**Cultos.**—Los dedicados á Nuestra Sra. de la Aurora en su Ermita se van á celebrar este año con solemnidad extraordinaria.

**No está bien.**—El piso de la entrada de la calle de Jesús por la de San Agustín necesita una reforma á fin de evitar el gran lago que cuando caen cuatro gotas se forma en aquel sitio y amenaza inundar las casas vecinas.

**Cuenta municipal.**—Segun el extracto que hemos recibido de la correspondiente al cuarto trimestre del año económico de mil ochocientos setenta y nueve á ochenta, importa el cargo trescientas noventa y un mil cuatrocientos diez y nueve pesetas cincuenta y siete céntimos y la Data trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas trece con ochenta; resultando de existencia para el siguiente mes cuarenta y siete mil ciento cinco pesetas setenta y siete céntimos. En la primera oportunidad daremos á conocer el pormenor de esta cuenta.

**Galantería.**—En un parte dado al Sr. Juez Municipal del correspondiente distrito por el cuerpo de orden público se manifiesta que un individuo dió anoche algunas bofetadas á una madama en el barrio de Trascastillo, á la que aplicó por último un bofetón en la cara en la que le clavó los dientes. Si no estuvieran aquellos vecinos tan acostumbrados á escandalos, el que esto produjo los hubiera puesto en cuidado seguramente.

**Elecciones.**—Dice un periódico de Madrid que las elecciones se van á verificar en esta provincia sin lucha alguna. Ya hemos dicho y repetimos que la va á haber en varios distritos.

**Matricula.**—Mañana se abre la de la escuela de Bellas Artes de Córdoba.

**Poco queda.**—Por muchos periódicos corre la absurda noticia de que tendremos un nuevo diluvio en mil ochocientos ochenta y uno, fundado en que cada seis mil años esperimenta la tierra terribles convulsiones, y que en el próximo se verificará un cambio en el eje polar, después del que no puede venir otra cosa que el diluvio.

**Derechos pasivos.** La junta de pensiones civiles ha hecho la declaración de corresponder el derecho á percibir doce mil reales anuales por jubilación á nuestro paisano y amigo el señor D. Antonio de Luna y Gólmayo.

**Perfumería.**—En la plazuela de la Trinidad hay un sumidero suamente ahogado, y cuyas lágrimas que corren por la vía pública hacen que tambien las derramen muy abundantes los que aun conservan algo de olfato.

**Beneficio.**—Se prepara en el Teatro de verano el del aplaudido actor Sr. Mela.

**Preliudios.**—Se están colocando en la fachada de las Casas Consistoriales los aparatos para las iluminaciones con motivo del régio alumbramiento.

**La bebia.**—Un hombre embriagado dió anteayer por la mañana un gran escándalo en una calle muy céntrica, negándose á pagar el aguardiente que se habia bebido en una taberna inmediata. Fué trasladado oportunamente á la «despensa» por un guardia municipal.

**Mejor.**—La fachada del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta lucirá este año una iluminacion de gas mas vistosa que las anteriores.

**Ferías.**—Se celebran en esta provincia las siguientes durante el mes que empieza mañana: el dos en Pozoblanco; el ocho en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santa Ella; el catorce en la Carlota; el quince en Aguilar y Cubra; el diez y seis en Castro; el veinte y dos en Villa del Rio; el veinte y cuatro en Bujalance; el veinte y seis en Fuente Obejuna y el veinte y nueve en Cañete.

**Carta.**—Se encuentra detenida por falta de direccion en esta Administración principal una dirigida á D. Nicolás Penudo, calle Barrio nuevo número treinta y siete.

**Seccion minera.**—Se ha solicitado la demarcacion de la mina de plomo «Pozo Rico», situada en el lugar de Argallon, término de Fuente Obejuna.

**Pensamiento.**—Matar tiempo es la aspiracion de los desocupados. «Crear tiempo» es por el contrario el ideal de las personas laboriosas.

**Mejora.**—Se están embalsamando varias calles de Bujalance.

**Cantar.**—Por que lloro tus desdenes—tomas mi dolor á risa.—Algun dia llorarás—cuando yo de ellos meria.

**Bienes del Estado.**—Hoy á las doce se subastan en las casas consistoriales de Córdoba varias fincas de Montoro, Lucena, Cañete y Villafranca, cuyo pormenor se ha publicado en e. DIARIO.

**Cancelacion.**—Por el departamento de Emision de la Direccion general de la Deuda pública se ha dispuesto proceder á cancelar y amortizar definitivamente, entre otras, una lámina cuyo importe asciende á cinco mil seiscientos sesenta reales trece maravedises, perteneciente á la obra pia fundada en Villa del Rio por don Pedro Martinez Herrero y D. Pedro Martinez Pastor, por no resultar que los interesados hayan presentado las correspondientes reclamaciones documentadas.

**Malas noticias.**—De Fernanduz, Santa Ella, Montalban y la Rambla nos dicen que han sido muchas las pérdidas sufridas en aquellos términos, especialmente en los olivos, por la fuerte tormenta y granizada del sábado.

**Las piedras.**—Tenemos repetidamente dicho que las piedras lanzadas por los muchachos son verdaderamente proyectiles que pueden causar hasta la muerte, y hoy viene en nuestro apoyo el caso recientemente ocurrido en Cádiz con un pescador. Este al ver que se acercaba á nado á su anzuelo un joven al que intimó en vano para que se retirase, le arrojó una piedra, que dándole en una sien

y rompiéndole una arteria le produjo despues una hemorragia y murió á los pocos minutos. Estos hechos no necesitan comentarios.

**Caballerías.**—Otro robo de ellas ha habido últimamente en Lucena y otro en Villaviciosa.

**Ingreso.**—Se ha concedido en el cuerpo á cien alumnos de la Academia de infantería y á treinta en la de caballería, por haber sido aprobados en los últimos exámenes celebrados en aquellos centros.

**Contribuciones.**—Del cinco al nueve de Setiembre se cobrarán las de Belmez, Valsequillo y Espiel.

**Cuadros.**—Parece que pasarán de treinta los que se presentarán en la Exposicion de Málaga.

**Riego.**—En Sevilla se han adoptado eficaces disposiciones para mejorar el riego de los paseos. Si continúan las tormentas, todos nos vamos á quedar iguales.

**Aprobacion.**—La han obtenido los proyectos de obras y de acopios de materiales de las carreteras de Sevilla y Cádiz.

**Sea así.**—Se estiende mucho la idea de erigir un monumento á la memoria del Sr. Hartzembusch. Lo celebramos.

**Servicio.**—Un anciano que caminaba hace tres dias por la carretera de Málaga á San Fernando, agoviado por la edad, el hambre y la fiebre, cayó en un barranco inmediato, donde hubiera perecido sin la aparicion de esos modestos servidores de la patria, defensores de las gentes honradas y terror de las malas, sin la guardia civil, en fin, que lo salvó y condujo casi en brazos á la poblacion más cercana.

**La cola.**—Asegura un periódico de Ciudad-Real, que á consecuencia de las declaraciones del *Horrible*, han sido presos en Alcázar varios sujetos.

**Lepra.**—Dice un colega sevillano que los jardines de Cristina y arrecifes de la orilla del rio están convertidos en albergue de gentes de mal vivir.

**Estatutos.**—Se han presentado para su aprobacion en el Gobierno de Málaga los estatutos de la Sociedad Centro Taurino.

**Noticia.**—El gobernador de Jaen desmiente telegráficamente la noticia de haber sido suspendidos varios concejales del ayuntamiento de aquella ciudad.

**Vayan cayendo.**—La guardia civil de Huelva ha capturado á dos criminales que se dedicaban al robo de caballerías y á otro que habia asistido para robarla la casa de un vecino de Cumbres Mayores.

**Invitacion.**—El Ayuntamiento de Málaga ha invitado al de Granada para que vaya una comision de su seno á la feria de Setiembre.

**Tributo.**—Parece que el eminente pintor Sr. Villegas ofrece hacer el retrato de Velazquez para que figure en la galeria de sevillanos ilustres que se está formando en los salones de la biblioteca universitaria.

**Cátedra.**—Ha sido nombrado para el desempeño de la cátedra de árabe vulgar, recién establecida en la Universidad de Granada, el Orientalista D. Antonio Almagro Cárdenas, director del periódico granadino *La Estrella de Occidente*.

**Prelados.**—Los nombramientos del canónigo del Sevilla Don Marcelo Spinola y Maestro para la dignidad de obispo auxiliar de aquella diócesis, y del arcediano de Salamanca D. Tomás Belestá para el obispado de Zamora, son ya oficiales.

**Representantes.**—Los de España en el Congreso pedagógico de Berlin salieron el viernes de aquel punto para Paris, terminada ya su mision en el expresado Congreso.

**Util.**—El Doctor D. Victor Blay acaba de publicar un precioso cuadro de sesenta y cuatro centímetros largo por cuarenta y cuatro ancho, papel superior y esmerada impresion, que vende á cuatro reales, de los «Contravenenos y auxilios que deben prestarse en los primeros momentos de los envenenamientos agudos», cuyo trabajo se ha impreso además en forma de folleto, octavo menor, adecuado para llevarlo en el bolsillo, al mismo precio. Se vende en Barcelona en la librería de Luis Niubo, Espasera, 14, y en la Botica de Borell, Oliveras, Tallers, treinta y tres; además en las principales librerías del Reino. Es muy recomendable y útil en las casas.

**Lucena.**—Veintiocho Agosto de mil ochocientos ochenta.—«Hoy ha descargado en esta ciudad y en una gran parte de su término una fuerte tormenta que ha causado daños de consideracion en las viñas y olivares, estropeando el fruto y arrastrando tierras. La cosecha de melon ha quedado sepultada en el fango, y el granizo era en lo general del tamaño de una nuez pequeña. Ya puede V. suponer el disgusto que esto habrá causado en la poblacion, y especialmente en los labradores, que ven malogrado en pocos instantes el fruto de sus trabajos.» *El Corresponsal*.

### BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

#### SECRETARÍA.

Desde el día 1.º del próximo Setiembre, queda abierta en esta Sucursal la admision de cupones vencederos del 1.º de Octubre de Obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas y Bonos del Tesoro, emision 1.º de Abril de 1879.

Esta Secretaría facilitará á los interesados las correspondientes facturas de presentacion.

De orden de la Direccion se hace público, para conocimiento de las personas que tengan domiciliado el cobro de sus valores en esta Sucursal y de las que gusten presentarlos para su cobro en comision.

Córdoba 29 de Agosto de 1880.—El Oficial Secretario, P. I. Enrique Garrido.

En virtud del anuncio publicado en este periódico el 22 de Julio próximo pasado, desde el día 1.º de Setiembre, están abiertas para el público las oficinas de esta Sucursal, desde las diez de la mañana hasta las dos en punto de la tarde, únicas horas hábiles para el despacho de los asuntos que con ellas se relacionan, aun cuando los cinco primeros dias del expresado Setiembre y para evitar perjuicios á las personas á cuyo conocimiento no llegase este anuncio, continuarán abiertas desde las ocho de la mañana hasta la indicada hora, dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.

Córdoba 29 de Agosto de 1880.—El Oficial Secretario, P. I. Enrique Garrido.

### ACADEMIA DE ENSEÑANZA.

Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la direccion de D. Luis Mendez Soret, Ldo. en Ciencias Físicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, y D. José Sanchez Doblas, Ldo. en Filosofía y Letras.

En la citada Academia, la enseñanza comprenderá tres secciones: 1.ª Instruccion primaria superior y preparacion de los alumnos que aspiran á ingresar en el Instituto Provincial. 2.ª Explicacion y repaso de las asignaturas que comprende el periodo de la segunda enseñanza, ajustándose en un todo á los programas oficiales del Instituto. 3.ª Gimnasia Higiénica teórico-práctica. La 1.ª parte teórica de esta enseñanza comprenderá: 1.º el estudio de la Anatomía y Fisiología del hombre, dando á conocer los sistemas ósea, articular y muscular; 2.º descripción de los principales instrumentos y aparatos gimnásticos, haciendo notar la influencia que cada uno de ellos ejerce en las diferentes partes del organismo. Para la parte práctica dispone esta Academia de un Gimnasio en el que se han colocado algunos de los aparatos modernos mas importantes y de utilidad reconocida.

El día 1.º de Octubre próximo darán principio todas las enseñanzas.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Ramon Nonnato, confesor.—Mañana, San Gil, abad, y San Alejo, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por Doña Luisa Barrera, en sufragio de sus señores tíos D. José Luis de los Heros, canónigo que fué de esta Santa Iglesia, y su hermana Doña Rosa.—Mañana por Doña Josefa Cerro Alcalá de Morado, en sufragio de su señora madre Doña Isabel Alcalá y Pavon; por la tarde habrá solemne reserva, con rosario cantado y procesion.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

—Santo aniversario.—EL SEÑOR D. CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, Caballero de la Orden de Calatrava, falleció el día 1.º de Setiembre de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el día primero de dicho mes, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Agustín, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales.

### Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, (3.º de abono de la tercera serie).

La comedia en tres actos, titulada: *Los dulces de la boda*.—La comedia en un acto, titulada: *La casa de fieras*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Silla con entrada, cuatro reales.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SAN NICOLÁS DE LA VILBA.

Barrio 10.—Cuartel 19. Plazuela de las Tendillas.—Calle Gondomar.—Calleja de Quintero.—Calle de los Leones hasta la casa número 4.—Id. de Moreja.—Id. de los Morillos.—Id. de los Manueles.—Huerto de los Limones.

Cuartel 20. Paseo del Gran Capitan.—Calle de San Felipe.—Idem del Cementerio.—Calleja de Heredia.—Calle de la Torre.—Id. de la Paciencia.—Id. de la Alegria.—Callejon del Vidrio.

Cuartel 21. Calle de Concepcion.—Calleja del Niño perdido.—Id. de Uceda.—Calle del Olmillo y su calleja.—Plazuela de Aladrosos.—Calleja del Condonado.—Callejon de Gallegos.—Plazuela del Escudo.—Id. del Ángel.—Calle de San Hipólito.

Cuartel 22. Carrera de los Tejaros.—Calleja de Albarranas.—Id. de la Adelfa.—Paseo de la Victoria.—Carrera de las Estaciones de los ferro-carriles.

DISTRITO CUARTO.—SALVADOR. Barrio 12.—Cuartel 23. Plaza de la Compania.—Calle de Santa Victoria.—Id. de Angel de Saavedra hasta la casa número 10.—Id. de Santa Ana.—Id. de Pompayos.

### CUARTELES

en que se divide la Ciudad para la vigilancia diurna y nocturna por el cuerpo de guardias municipales.

DISTRITO PRIMERO.—CATEDRAL.

Barrio 1.º—Cuartel 1.º. Carrera del Puente hasta la casa número 107.—Calle del Amparo.—Plazuela de Ferro-Agudo.—Calleja del Mal-frail.—Plazuela del Pozo de Cuelo.—Calle de la Cara.—Calleja de la imprenta.—Id. del Embargador.—Plazuela de la Alhóndiga.

Cuartel 2.º. Carrera del Puente desde la casa número 107.—Calleja del Caño-quebrado.—Plazuela de Ballinas.—Calle de Amador de los Rios.—Plazuela de la Cárcel.—Campo Santo de los Mártires.—Calle de Torrijos.

Barrio 2.º—Cuartel 3.º. Calle de los Manriques.—Calleja del arco.—Calle de las Pavas.—Calleja de Vallaceballos.—Id. de Armenta.—Portería de San Pedro Alcántara.—Calle de la Convalecencia.—Plaza de la Juvenia y su calleja.

Cuartel 4.º. Plazuela de las Bulas.—Calle de los Cardenales.—Calleja de San Bartolomé.—Calle del Cardenal Salazar.—Id. del

Romero y sus tres callejas.—Id. de Almanzor y su calleja.

Barrio 3.º—Cuartel 5.º. Calle de los Deanes y su calleja de Quero.—Id. de San Roque y sus callejas.—Id. de los Angeles.—Plazuela de Benavente.—Calle de Pablo Céspedes y su calleja.—Id. de Comedias y sus callejas.—Id. Puerta del Perdon.

Cuartel 6.º. Calle de Pedregosa y sus tres callejas.—Id. de Angel de Saavedra hasta la casa número 10.—Id. de José Rey hasta la casa número 13.—Id. de la Encarnacion.

Barrio 4.º—Cuartel 7.º. Calle de José Rey desde la casa número 15.—Id. de Osio.—Plazuela de Abades.—Zapateria vieja.—Porteria de Santa Clara.—Calle de Badanillas.

Cuartel 8.º. Calle Meson del Sol.—Plazuela de Santa Catalina.—Calle Carniceros y sus dos callejas.—Plazuela de Concha.—Calle de Alfayatas.

Barrio 5.º—Cuartel 9.º. Calle Ambrosio de Morales, desde la casa número 11.—Plazuela de Seneca.—Calle de Castillo.—Plazuela de Gerónimo Paez.—Calle Horno del Cristo.—Id. Corral de Bataneros.—Cuesta de Peramato.—Calle del Marqués del Villar y sus dos callejas.

Cuartel 10. Calle de San Eulogio.—Id. de Mascaronés.—Id. del Portillo.—Id. de las Cabezas y sus callejas.—Id. de Caldereros.—Callejas de Pan y Consejo, Pimentera y Conejera.—Calle Horno de Porras.

DISTRITO SEGUNDO.—ALCÁZAR VIEJO. Barrio 6.º—Cuartel 11. Calle Postera.—Id. Cedaceros.—Id. de Enmedio.—Id. Puerta de Sevilla.—Id. de las Reales Caballerías.

Cuartel 12. Calle de Ntra. Sra. de Belen.—Id. de San Basilio.—Id. de las Imágenes.—Calleja de Terrones.—Calle Horno de los Ladrillos.—Id. de San Bartolomé.

ESPIRITU SANTO. Barrio 7.º—Cuartel 13. Puente Mayor.—Bajada del Puente.—Calle de Ejido.—Id. de Montilla.—Id. del Lustre.—Id. del Horno.—Id. del Santo Cristo.—Id. Espaldas del Santo Cristo.—Id. de Martin Lopez.

Cuartel 14. Acera del Arrecife.—Calle de Jesus.—Plazuela de la Iglesia.—Calle de Miraflores.—Rinconada de San Julian.—Camino de Granada.—Acera de San Julian.—Acera Pintada.—Calle del Rastro.—Id. del Altillo.—Id. del Ventorrillo.

DISTRITO TERCERO.—SAN JUAN.

Barrio 8.º—Cuartel 15. Calle de la Pierna.—Calleja de Pan y Conejo.—Calle de Saravias.—Id. de Leopoldo de Austria.—Plazuela de San Juan.—Calle de Argote.—Id. de Leones hasta la casa número 4.—Id. de los Moros.—Id. de Siete Rincones.—Id. Horno de San Juan.—Id. de Valdés Leal.

Cuartel 16. Calle de Jesus Crucificado y su calleja.—Plazuela del Indiano.—Calleja de Coa.—Calle de Pescadores.—Calleja de Arriaza.—Puerta de Almodovar.—Calle de Valladares.—Calleja del Naranjo.—Plazuela de Pineda.

Barrio 9.º—Cuartel 17. Calle de la Madera baja.—Plazuela de la Trinidad.—Calle de las Campanas.—Plazuela de Hoces y su calleja.—Calle Horno de la Trinidad.—Idem del Tesoro.

Cuartel 18. Calle de la Madera alta.—Id. del Cuarto.—Id. Perez de Castro.—Plazuela de las Guzmanas.—Calleja de los Melgarejos.—Calle de la Pastora.—Calleja de Montemayor.—Plazuela de San Felipe.—Calle de Lope de Hoces.

